

REVISTA 2024



INA EN EL PROYECTO DE **REFUNDACIÓN** NACIONAL DEL AGRO

GOBIERNO DEL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO

¡XIOMARA, SÍ CUMPLE!

BONO
TECNOLÓGICO



SEGURIDAD
ALIMENTARIA



COMISIÓN
AGRARIA



SEGURIDAD
JURÍDICA



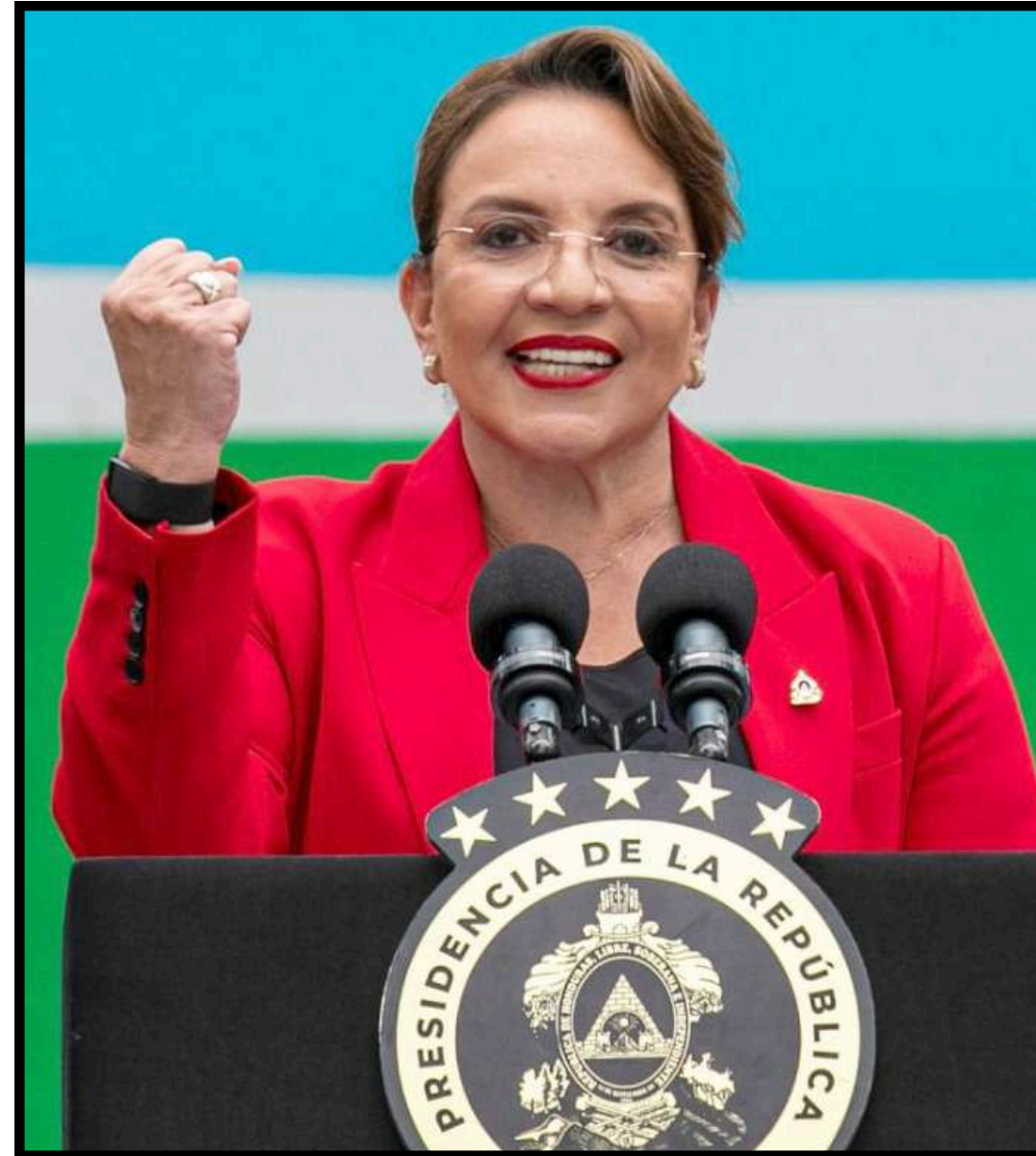
IMPULSO A MUJERES,
CAMPELINOS, Y LOS 9
PUEBLOS INDÍGENAS



¡GRACIAS PRESIDENTA XIOMARA CASTRO POR EL APOYO AL INA!



**Francisco Funes
Ministro del INA**



**Xiomara Castro Sarmiento
Presidente de la República de Honduras**



**Rafael Alegría
Viceministro del INA**

¡NO SOMOS IGUALES, LO DEMOSTRAMOS CON HECHOS!

CRÉDITOS A NIVEL CENTRAL

RELACIONES PÚBLICAS-INA

DIRECCIÓN EJECUTIVA: FRANCISCO FUNES

SUBDIRECTOR: RAFAEL ALEGRÍA

JEFA DE RELACIONES PÚBLICAS: ANA RIVERA

PERIODISTAS: RUBY OLIVA
LUIS DESTÉPHEN

EDICIÓN: ANA RIVERA
RUBY OLIVA

FOTOGRAFÍA: LUIS DESTHÉPHEN

INFORMACIÓN: JEFES REGIONALES Y
SECTORIALES
TITULARES DE EMPRESAS
CAMPESINAS,
FEDERACIONES,
CONFEDERACIONES Y
OTROS.

JEFES DE DIVISIÓN, DEPARTAMENTOS Y UNIDADES

¡GRACIAS POR SUS APORTES, COMPROMISO Y DEDICACIÓN



JOSÉ FRANCISCO FUNES
MINISTRO



PEDRO RAFAEL ALEGRÍA
VICEMINISTRO

CRÉDITOS A NIVEL REGIONAL

COLABORADORES EN MANEJO DE REDES SOCIALES

REGIONAL DANLÍ

SINDY BROOKS

REGIONAL CHOLUTECA

LESVIA FÚNEZ

REGIONAL OLANCHO

ÁNGELA BARAHONA

REGIONAL LA CEIBA

INDIRA LÓPEZ

REGIONAL SAN PEDRO SULA

PAOLA RIVERA,
ÁNGEL MORENO

REGIONAL COPÁN

FANNY RODRÍGUEZ

REGIONAL BAJO AGUÁN

JUAN CARLOS ZELAYA

REGIONAL COMAYAGUA

PAOLA GRANADOS,
MIRIAM DAVID

SECTORIAL TELA

INDIRA LÓPEZ

SECTORIAL CECA

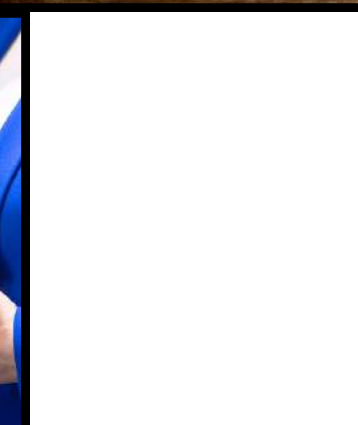
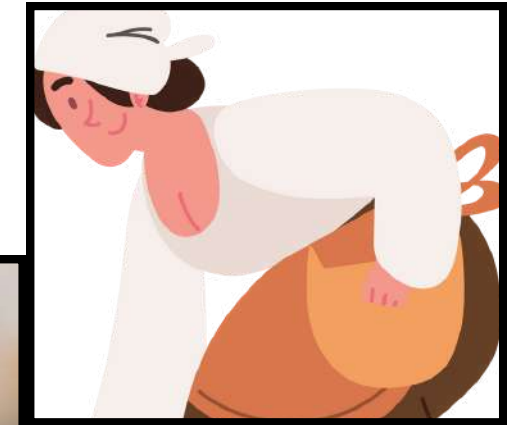
ROLANDO MINERO

SECTORIAL LEMPIRA

PAULINO ARGUETA

SECTORIAL STA. BÁRBARA

KEYRI REYES, MARITZA
ENAMORADO



PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA CUMPLE Y RATIFICA SUS COMPROMISOS DE CAMPAÑA EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA



**IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO
PRESIDENTA DE HONDURAS**

LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA Y EL FORTALECIMIENTO DEL INA

- Asegurar la legalización de las tierras agrícolas bajo el control de las agrupaciones de campesinos beneficiarias de la Reforma Agraria (retomando el propósito del Decreto 18-2008).
- Sanear y legalizar las tierras de los pueblos indígenas y afrodescendientes.
- Fortalecer al Instituto Nacional Agrario (INA) como el ente rector del Estado en la legalización y redistribución de las tierras nacionales, ejidales y fiscales.
- Impulsar la Reforma Agraria Integral, es decir con crédito y asistencia, para que las familias campesinas puedan adquirir tierras y cultivarlas.
- Resolver, según la Ley, los conflictos agrarios y responder a compromisos contraídos y a la demanda de tierra de los diferentes sectores: la mujer campesina, los campesinos organizados y la de los pueblos indígenas.
- Rescatar y fortalecer BANADESA como banco del sector agropecuario para los pequeños y medianos productores.

MANDATO PRESIDENCIAL EN EL PROGRAMA DE REFUNDACIÓN:

LEY DE REFORMA AGRARIA Y EMPLEO EN EL CAMPO, UN TERCIO DE LA FUERZA LABORAL DEL PAÍS TRABAJA EN EL CAMPO EN CONDICIONES DE EXPLOTACIÓN Y POBREZA; ES IMPOSIBLE PENSAR EN UN PAÍS DE ESPERANZA SIN UNA REFORMA AGRARIA QUE LES BRINDE TIERRA Y TRABAJO.

DOS LÍDERES **AL SERVICIO DEL AGRO**



JOSÉ FRANCISCO FUNES RODRÍGUEZ
MINISTRO DEL INA Y COORDINADOR DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD AGRARIA Y
ACCESO A LA TIERRA

PEDRO RAFAEL ALEGRÍA
VICEMINISTRO DEL INA Y DIRIGENTE
DE LIBERTAD Y REFUNDACIÓN

IMPULSAMOS LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL MEJORAMIENTO DEL INGRESO FAMILIAR EN EL AGRO NACIONAL



Me es grato como Ministro-director del INA, compartir con Rafael Alegría un luchador social y ahora como Viceministro de esta noble institución, sentimos que la decisión acertada de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento de nombrarnos y conducir dentro de su Plan de Gobierno la Transformación Agraria Nacional, es talvez un privilegio pero sobre todo un gran compromiso que nos reta de la mano amiga de los campesinos, grupos indígenas, pueblos étnicos y afro hondureños, así como las mujeres campesinas, a atacar los problemas estructurales e históricos que conforman la conflictividad agraria nacional e iniciar un proceso que solo con el apoyo de diferentes instituciones de gobierno, operadores de justicia, la Corte Suprema de Justicia (CSJ), y el Congreso Nacional (CN) se pueden buscar soluciones integrales, sin miedo y sin postergación.

Es tiempo de reconocer que la seguridad jurídica en la tenencia de tierra exigida por el sector privado y el acceso a la tierra reclamado por el campesino hondureño, tiene que ser un proceso justo equitativo y equilibrado, para todos los sectores como lo manda la Constitución de la República. El Instituto Nacional Agrario, sin el apoyo decidido de la presidenta de la República Xiomara Castro, el INA sería un cadáver que desde el año 2022, se hubiese enterrado.

PRESIDENTA: ¡MISIÓN CUMPLIDA, EL INA HA SIDO RESCATADO!

Con el mandato de una gran estadista y con amor hacia el prójimo, están ejecutándose las diferentes políticas de acceso a tierra y democratizar el ingreso a los factores de la estructura productiva nacional; sino a la par se rescatan instituciones que están al servicio crediticio como BANADESA, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través de la asistencia técnica e innovación tecnológica, SENASA buscando con certeza que los alimentos que sustenten la seguridad de la inocuidad para el consumo nacional de exportación; como un impulso al desarrollo en el campo y para lograr la transformación del país.



LOS CAMPESINOS COMO PRODUCTORES ACOMPAÑANDO AL INA **CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**

UNA LABOR DEL INA A TRAVÉS DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL



Este año a través del Departamento de Reconversión Empresarial **se ha logrado el monitoreo de cosecha de granos básicos** a través de las Empresas Asociativas Campesinas de Producción.

PRODUCCIÓN INA	2023	2024
FRIJOL	239,754.00 Quintales	2,00,992.00 Quintales
MAÍZ	1,801,145.00 Quintales	1,516,305.00 Quintales

¡GRACIAS A LOS CAMPESINOS



Sin el trabajo arduo de las y los campesinos no habría comida en la mesa de los hondureños.

En 2024 INA a través de Reconversión Empresarial ha logrado constituir

102

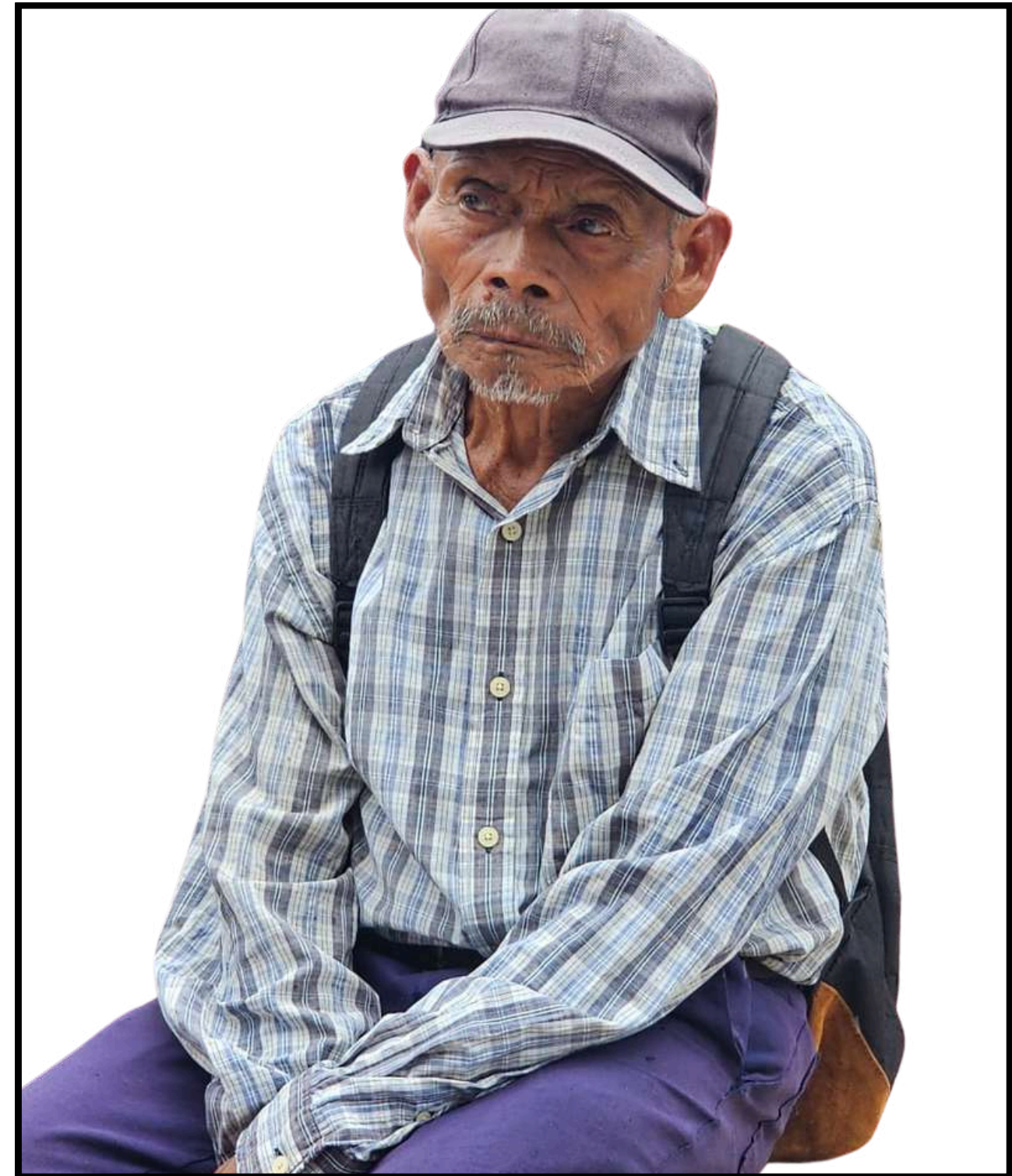


Empresas Campesinas (EACP) de Asociativas de Producción a nivel nacional.

Beneficiándose un total de

10,000

familias entre 2022- 2024.



ALIMENTAMOS AL PUEBLO HONDUREÑO!

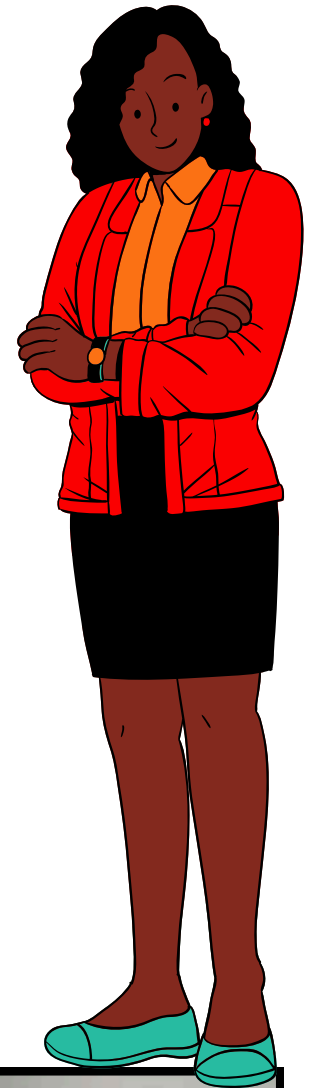


MUJERES, CAMPESINOS, JÓVENES Y ANCIANOS TOMAN LA FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN **PONIENDO LA ESPERANZA Y EL CORAZÓN**





¡RESCATE!



DE LA FUNCIONALIDAD DEL INA Y LOS
DERECHOS DE LAS EMPRESAS
CAMPESINAS, EL ACCESO A TIERRA Y
OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



LOS CAMBIOS SON IRREVOCABLES EN EL GOBIERNO DE XIOMARA!



	GOBIERNO ANTERIOR	GOBIERNO ACTUAL
PERSONALIDADES JURÍDICAS	129	266
PERSONALIDADES JURÍDICAS MODIFICADAS, GESTIONADAS Y LEGALMENTE ENTREGADAS A EMPRESAS CAMPESINAS.	158	196
TÍTULOS EMITIDOS AL SECTOR REFORMADO	87	268
TÍTULOS ENTREGADOS AL SECTOR REFORMADO	28	73
TÍTULOS EMITIDOS AL SECTOR ÉTNICO	2	2
TÍTULOS ENTREGADOS AL SECTOR ÉTNICO	0	2
FAMILIAS BENEFICIADAS CON TÍTULOS ENTREGADOS	8,493	6,276
TÍTULOS DE DOMINIO PLENO EMITIDOS A PRODUCTORES INDIVIDUALES RECIBIDOS, DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP)	9,078	6,310

¡UN INA IMPARABLE!

2



BENEFICIARIOS	ÚLTIMOS 4 AÑOS DE GOBIERNO 2018-2021	DOS AÑOS DE GOBIERNO 2022-2024
TIERRAS ADQUIRIDAS PARA RESOLVER CONFLICTOS AGRARIOS	1,920.86	5,319.64
HECTÁREAS DE TIERRAS DE TÍTULOS ENTREGADAS Y REGISTRADAS EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD.	24,799.85	18,528.75
TIERRA ENTREGADA A GRUPOS LENCAS	0	1,000 MANZANAS DE TIERRA
TIERRA COMPRADA A GRUPOS DE MUJERES	0	PARA 5 GRUPOS: 114,749,821 HAS (A CIERRE DE AÑO, LA PROYECCIÓN ES DE 15 GRUPOS)
FAMILIAS CAMPESINAS Y DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑAS BENEFICIADAS DIRECTAMENTE POR EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS A TRAVÉS DE ASISTENCIA TÉCNICA.	10,840	23,036
PLANES DE DESARROLLO EMPRESARIAL	0	2,738

¡UN INA IMPARABLE!

3



BENEFICIARIOS	ÚLTIMOS 4 AÑOS DE GOBIERNO 2018-2021	DOS AÑOS DE GOBIERNO 2022-2024
EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS EN EMPRESAS CAMPESINAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRO HONDUREÑAS QUE SON ASISTIDAS.	2,004	2,780
EMPRESAS CAMPESINAS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRO-HONDUREÑAS, ASISTIDAS TÉCNICAMENTE EN ASPECTOS ORGANIZATIVOS, PRODUCTIVOS Y DESARROLLO EMPRESARIAL.	518	903
CENSO DEL SECTOR REFORMADO		1,330 REGISTRADOS
CAJAS RURALES ORGANIZADAS Y FUNCIONANDO A LO INTERNO DE EMPRESAS CAMPESINAS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑAS.	66	104
PROYECTOS RURALES PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, ARTESANÍAS E INFRAESTRUCTURAS PRODUCTIVAS IMPLEMENTADAS EN APOYO A EMPRESAS CAMPESINAS COMUNIDADES INDÍGENAS AFROHONDUREÑAS.	84	99
PERFILES DE PROYECTOS	0	439

¡MASIVA EMISIÓN DE TÍTULOS!

PROGRAMA DE LA DIVISIÓN DE TITULACIÓN

El INA tiene como función principal dotar de tierra a los campesinos y estimular la organización de los beneficiarios.

TÍTULOS SECTOR REFORMADO	HECTÁREAS ENTREGADAS
HOMBRES Y MUJERES 68	1142.4197 HAS.



En lo que va de este Gobierno de Xiomara Castro (2022-2024) ha entregado **4,201 títulos al sector independiente**, y **68 al sector reformado** con 1,142.4197 hectáreas, **2,561 fueron para hombres** con 4,486 hectáreas tituladas y **para mujeres fueron 1,640** emisiones en 1,894.7385 de hectáreas que se les titularon, tomando en cuenta 3 títulos históricos con más de 30 y 40 años de espera que se pudieron entregar a grupos étnicos.

TÍTULO SECTOR INDIVIDUAL	HECTÁREAS
HOMBRES 2,561	4486.3098 HAS.
MUJERES 1,640	1894.7385 HAS.

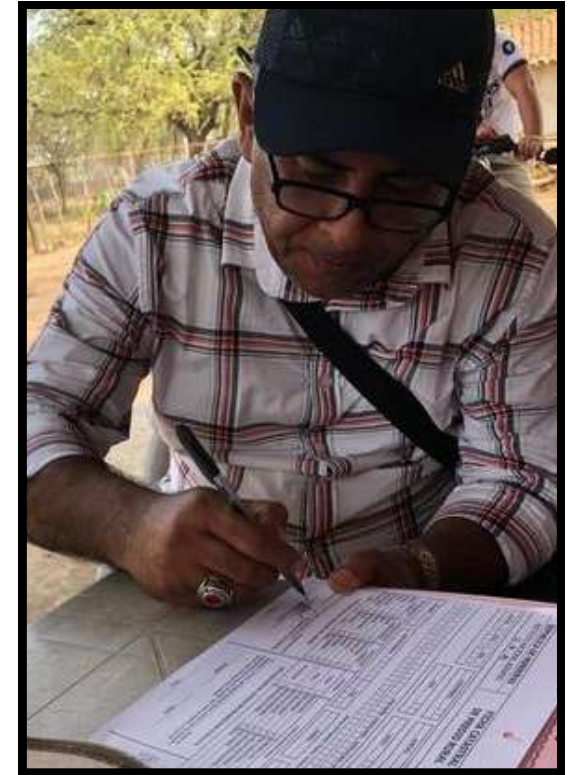
TÍTULOS EMITIDOS 2022-2024	4,269 8,147
HECTÁREAS TOTALES	22,247.91

¡ESTAMOS HACIENDO HISTORIA!



INA Y EL GOBIERNO DE LA REFUNDACIÓN ENTREGA TÍTULOS DE PROPIEDAD, PERSONALIDADES JURÍDICAS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS

CON BRIGADAS EN ACCIÓN, AVANZA LA TITULACIÓN



¡SI LOS CAMPESINOS TIENEN PROPIEDAD, TIENEN FELICIDAD!

ENTREGA DEL BONO TECNOLÓGICO

EL RESCATE INSTITUCIONAL, UNA REALIDAD EN EL AGRO NACIONAL

ACOMPAÑAMIENTO DEL INA CON OTRAS INSTITUCIONES



Se ha logrado incentivar el campo en forma directa entregando hasta la fecha **1 millón de Bonos Tecnológicos Productivos**, atendiendo a **690 mil productores** de subsistencia que por estar localizados en zonas de extrema pobreza, gracias a la coordinación de **SAG-DICTA**.

El Bono Tecnológico Productivo (BTP) es un programa del Gobierno de Honduras que se entrega a pequeños agricultores para incentivar la producción de alimentos básicos.

El Instituto Nacional Agrario (INA) ha entregado al rededor de **10,000** Bonos Tecnológicos.



Esto contribuye de forma histórica a la reducción de la pobreza rural y la inseguridad alimentaria que sufren las poblaciones más pobres del país, para quienes está diseñado el Bono Tecnológico Productivo.

ACOMPañAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL INA EN ENTREGA DEL **BONO TECNOLÓGICO**



¡NO IMPORTA, EL ARDUO TRABAJO INA SIEMPRE PRESENTE!

LA DESICIÓN POLÍTICA DE NUESTRA PRESIDENTA AL FRENTE DE UN GOBIERNO POPULAR, **AVANZA LA TRANSFORMACIÓN AGRARIA**



EL Gobierno y el INA trabaja para darle acceso a la tierra, a grupos campesinos, mujeres, grupos étnicos y afrodescendientes, a la fecha se han entregado **22,247.91 hectáreas de tierra** siguiendo el mandato estricto de la presidenta de dar acceso a la tierra a grupos campesinos e indígenas, **esperemos que para cierre de año sobrepasemos el número de hectáreas de tierra compradas y de títulos entregados**, en el caso de las mujeres esperamos cerrar el 2024 con apoyo a 15 grupos de mujeres.



CON ORGULLO Y EL APOYO CONTUNDENTE DEL SECTOR REFORMADO
¡XIOMARA SÍ CUMPLE!



VITALINO ÁLVAREZ
MOVIMIENTO CAMP.-BAJO AGUÁN

NUESTROS CAMPESINOS OPINAN:

“Nosotros como campesinos sabemos que somos los promotores de la seguridad alimentaria, sin el esfuerzo y trabajo nuestro no hubiera comida en la mesa de los ricos, y estamos muy contentos por la nueva cara del INA esta es nuestra casa, el Ministro y Viceministro nos han demostrado que están trabajando duro y hemos visto como la presidenta ha trabajado por nosotros, el bono tecnológico, los títulos de propiedad, las capacitaciones, y nosotros vamos a cualquier regional o sectorial del INA y somos bien recibidos, muchas gracias, muchas gracias, estoy muy feliz”.

¡AGRADECEMOS EL RESCATE INMINENTE DEL INSTITUTO NACIONAL AGRARIO!

“Con este gobierno del Socialismo democrático verdad, de la presidenta Xiomara Castro se ha notado la inclusión y el apoyo que nos han dado, el señor Ministro Francisco Funes y Don Rafael Alegría un gran dirigente y los empleados de la institución son muy amables, pues este es un trabajo en conjunto, sin nosotros ellos no comen y sin la gestión de cada uno de ellos nosotros tampoco avanzamos, incitamos a este gobierno a que siga apoyando al sector reformado a través del Instituto Nacional Agrario por que si duda este es nuestro segundo hogar, aquí trabajamos muy bien y se ve la transparencia de este gobierno y la gestión de quienes presiden la dirección del INA”.



DORIS LÓPEZ
CAMPESINA
BENEFICIARIA

MANDATO DE LA PRESIDENTA XIOMARA CASTRO; **UN GOBIERNO CONSCIENTE HACE CONTACTO CON SU GENTE**



SALIENDO AL CAMPO PARA TENER MAYOR CONTACTO CON EL SECTOR REFORMADO Y AHORRARLES GASTOS DE TRANSPORTE A NUESTRA GENTE RURAL.

SE IMPLEMENTÓ INA-MOVIL



EL INA EN ACCIÓN, ABRAZANDO EL CALOR DE SU GENTE



SE SIENTE LA POLÍTICA DE GÉNERO, ¡XIOMARA, CUMPLE!

MINISTRO Y VICEMINISTRO, EN CONTACTO DIRECTO CON INDÍGENAS Y CAMPESINOS



JEFES REGIONALES, CONSCIENCIA POPULAR Y DINAMISMO EN SU ACTUAR; CAMPEÑINOS, INDÍGENAS Y LA MUJER PRODUCTORA LES DICE:



GRACIAS!

SIN USTEDES, REPRESENTANTES DE LAS 4 CONFEDERACIONES Y 27 FEDERACIONES, LA ORGANIZACIÓN EN EL CAMPO, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL INGRESO FAMILIAR; NO SERÍA POSIBLE



GRACIAS!

INA ENTREGA 71 PROYECTOS PRODUCTIVOS A CAMPESINOS

PROYECTOS INA FUNDER

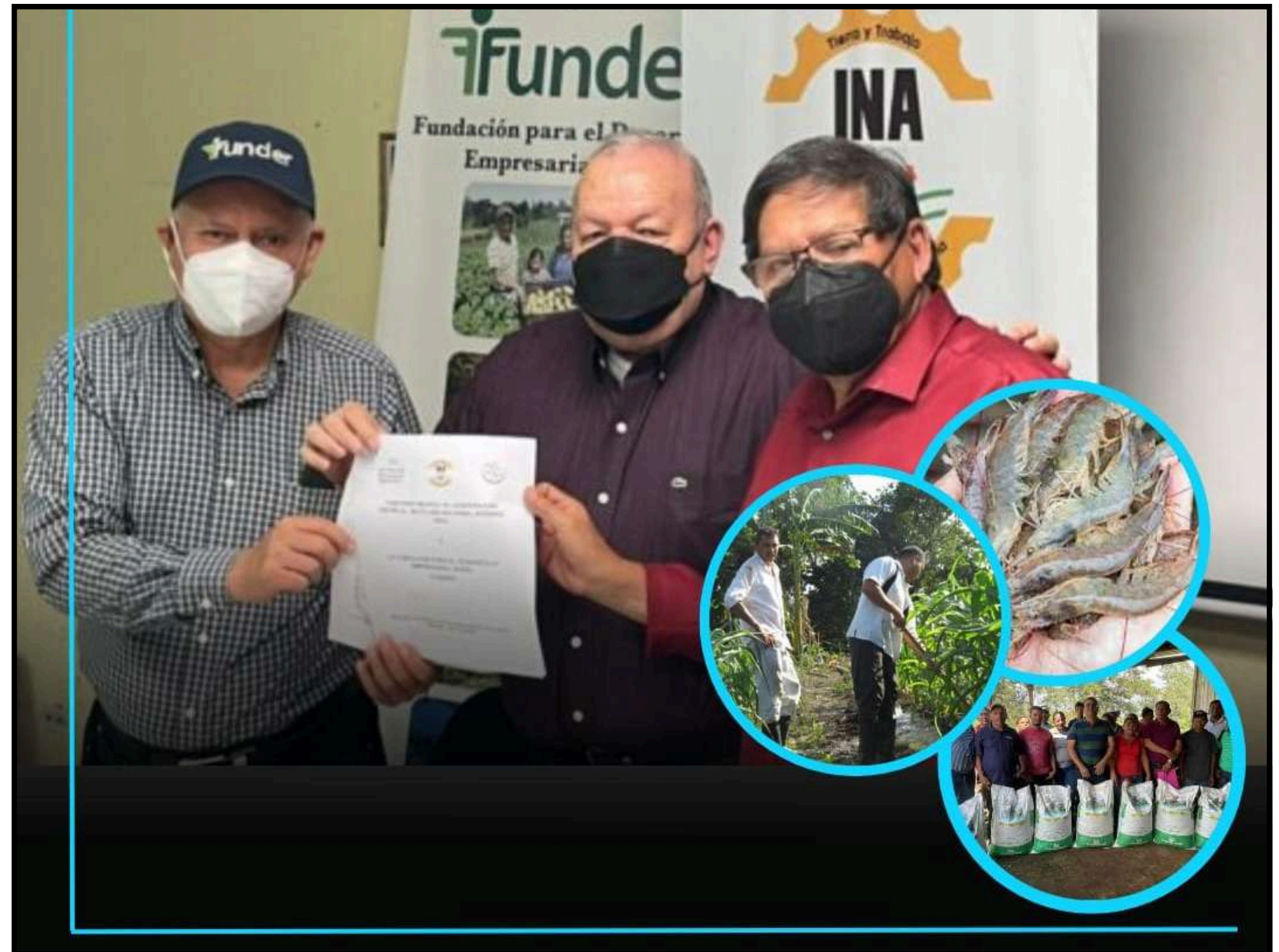
MEDIANTE CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA) Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL RURAL (FUNDER), PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA PRODUCTIVA, ORGANIZATIVA, ADMINISTRATIVA, EMPRESARIAL Y FINANCIERA A LAS ORGANIZACIONES SELECCIONADAS PARA DIFERENTES EMPRENDIMIENTOS, SE EJECUTARON UN TOTAL DE 71 PROYECTOS, BENEFICIANDO A 71 EMPRESAS ASOCIATIVAS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUIDAS EN 14 DEPARTAMENTOS DE HONDURAS.

“Entre los proyectos entregamos, ganadería, porcicultura, avicultura, apicultura, cultivos y otros, esto con la finalidad de seguir con el proceso de refundación alimentaria, siguiendo el mandato de la presidenta, una mujer beligerante que ama la patria, pero sobre todo ama su gente, lo ha dicho en cadena de televisión el amor se demuestra con hechos “no somos iguales”, lo estamos demostrando.

Francisco Funes

“El INA está coordinando actividades con la Dirección de Ciencia y Tecnología (DICTA) y los créditos que se están brindando a nombre del INA-BANADESA; también están las capacitaciones con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y el trabajo en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), FUNDER y esperamos que el otro año podamos implementar 200 proyectos en favor del campesinado”.

Rafael Alegría



¡INA CON SU BUENA EJECUCIÓN, IMPLEMENTA Y DESARROLLA PRODUCCIÓN!

GOBIERNO DE XIOMARA CASTRO INVIERTE 16 MILLONES DE LEMPIRAS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS



AGRO FERIAS



APICULTURA



BANCO DE GRANOS



BISUTERÍA



CONFECCIONES



PORCICULTURA



PROD. CAL



CULTIVO DE PALMA



BOVINO/ GANADO/ DOBLE PROPÓSITO



SEMILLA DE MARAÑÓN



PRODUCCIÓN DE PAN



CRÍA/ ENGORDE DE GANADO



GALLINAS PONEDORAS



PROCESAMIENTO DE CAFÉ



PRODUCCIÓN DE FRESAS



PRODUCCIÓN DE TILAPIAS



TIENDAS DE CONSUMO



ARTESANÍAS



PRODUCCIÓN DE PLÁTANO

SE EJECUTARON **71 PROYECTOS**; CON UNA INVERSIÓN DE **16 MILLONES DE LEMPIRAS** Y **1,128** BENEFICIARIOS DIRECTOS Y **10,000** INDIRECTOS, ALCANZANDO UNA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER DE UN **56%**

¡CAMPEBINOS, GRANDES PRODUCTORES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA!



El Gobierno enfrentó una carencia y un desabastecimiento de granos básicos constantemente en la seguridad de alimentos. Sin embargo, el sector agrario en Honduras no solo en presupuesto sino en capacitaciones se les ha dado el apoyo ya sea de manera financiera, asistencia, o introducción al mercado, este proceso debe ser equilibrado con leyes agrarias que impulsen equidad e igualdad y más que todo con justicia para lograr el desarrollo del campo a través de Políticas Públicas sostenibles e inclusivas.



92% DE RESULTADOS FRUCTÍFEROS OBTUVIERON LOS CAMPESINOS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL INA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL



¡SI SE EJECUTA BUENA INVERSIÓN, REALIZAMOS UNA ENORME PRODUCCIÓN!

DE UN CADÁVER INFUNCIONAL, LLEGA SU RESCATE INSTITUCIONAL

GOBIERNO ANTERIOR

PROHIBIDA INSCRIPCIÓN DE TÍTULOS AL IP



SIN VISITA A CAMPESINOS NI ATENCIÓN



INA CENTRALIZADO



VEHÍCULOS EN FUNCIONAMIENTO: 14



COMPRA DE GPS: NINGUNO



REPARACIÓN DE REGIONALES Y
SECTORIALES : NINGUNA, EMPLEADOS
TRABAJANDO EN CONDICIONES
INHUMANAS



COMPUTADORAS: 8



ARCHIVOS: NINGUNO



ESCRITORIOS: 12



ARMARIOS: 3



AIRES ACONDICIONADOS: NINGUNO



INNOVACIONES: NINGUNA

GOBIERNO ACTUAL

ACCESO A INSCRIPCIÓN DE TÍTULOS AL IP



ACTUALMENTE SE ATIENEN ENTRE 80 Y 120
CAMPESINOS A DIARIO



SE ACTIVA EL INA-MÓVIL, VISITA DIRECTA
AL CAMPESINO



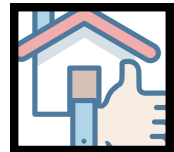
VEHÍCULOS EN FUNCIONAMIENTO: 27



COMPRA DE GPS: 30 EN ÓPTIMAS
CONDICIONES TECNOLÓGICAS



REPARACIÓN DE 8 REGIONALES Y 4
SECTORIALES QUE SE ENCUENTRAN EN
CONDICIONES, DIGNAS PARA LOS
EMPLEADOS



COMPUTADORAS: 250



ARCHIVOS: 90



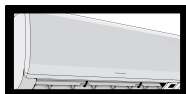
ESCRITORIOS: 30



ARMARIOS: 15



AIRES ACONDICIONADOS: 30



INNOVACIONES: PLATAFORMA VIRTUAL,
SERVIDORES, SWITCH NUEVO, EQUIPO DE
MICROFILMACIÓN



CUANDO EL DINERO SE INVIERTE EN LO QUE ORDENA EL PRESUPUESTO, RINDE Y ASEGURA LOS SERVICIOS DE REFORMA AGRARIA, LA LOGÍSTICA Y UN AMBIENTE DE TRABAJO DE CALIDAD A NUESTROS TRABAJADORES



MOBILIARIO Y EQUIPO NUEVO A SUS EMPLEADOS

En el periodo 2023-2024 el Instituto Nacional Agrario ha adquirido mobiliario y equipo nuevo para dotar a las regionales y sectoriales de equipo y así mejorar las condiciones de trabajo de los empleados y el recibimiento a campesinos.

Hace dos décadas INA contaba con computadoras obsoletas, inservibles desde su encendido, hasta los 5 minutos de duración y llegar a su apagado, eran las llamadas (mountros), esto solo demostraba el menosprecio al servicio de los empleados y de nuestros campesinos, ellos que siempre han sido marginados y menospreciados por administraciones anteriores.

Ahora, contamos con más de 250 computadoras modernas, y todo un equipo mobiliario y logístico que fue distribuido entre Regionales y Sectoriales. Así como la implementación de un sistema informático, que abarque una red entre la Central, Regionales y Centrales de Organizaciones Campesina.

Agradecemos el apoyo a Hondupalma como Empresa líder a nivel de producción de palmas, la donación de computadoras, a Empresas Unidas por la donación de vehículos, a WCS encargados de gestionar las mediciones catastrales de grupos garífunas, a la ONILH y Cooperación Alemana por los GPS que también nos donaron, y a otras instituciones y Empresas Campesinas que han hecho sus aportes.



¡UNIDOS, CAMPESINOS, GOBIERNO Y EMPRESA PRIVADA PACIFICAREMOS EL AGRO Y HAREMOS PATRIA!

GRACIAS: SU COOPERACIÓN ES UN PUNTO DE AMOR EN EL ESFUERZO DE COMBATIR LA POBREZA



COOP. ALEMANA Y ONILH DONAN GPS



HONDUPALMA COMPUTADORAS



HONDUCARIBE OTROS APORTES



EMPRESAS UNIDAS, VEHÍCULOS



FINANCIAMIENTO DEL SANEAMIENTO DE TIERRAS DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE LA MOSKITIA POR WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY



COMPRADORES DE TIERRA OTROS APORTES

COMPRA DE VEHÍCULOS 2023-2024



Cabe señalar que durante el **Gobierno anterior** habían **14** vehículos en funcionamiento.

INA con el apoyo presupuestario del Gobierno, logra comprar 14 vehículos para mejorar el trabajo de campo en la Oficina Central, Regionales y Sectoriales, en total funcionan **28 vehículos** en excelentes condiciones.



Para cierre de este 2024, INA contará con dos vehículos nuevos, gracias a la donación de **Empresas Unidas** y sus grandes esfuerzos de seguir apoyando el agro. ¡Juntos podemos construir patria!

BRIGADAS APOYADAS CON **GPS DE ÚLTIMO MODELO**



En la presente administración, INA cuenta con 30 GPS que se compraron con fondos establecidos por el Gobierno del Socialismo Democrático.

Los GPS son utilizados por parte del personal de Catastro para facilitar el trabajo en la medición exacta de los límites prediales con alta mesura, por lo tanto el INA puede mover con seguridad e instrumentos de gran tecnología en colaboración con los campesinos, grupos indígenas, étnicos, mujeres y otras dependencias que lo solicitan.

Era inconcebible como se hacía investigación sobre la tenencia de tierra de más específicamente las labores de mesura; y ubicación, georeferenciación de la tierra y la investigación de su naturaleza jurídica si no se tenían instrumentos de precisión.

COMPRA DE GPS



CUMPLIENDO EL MANDATO PRESIDENCIAL, INA APOYA A LA MUJER RURAL



EXPO FERIAS A NIVEL NACIONAL

El INA tiene suscritos convenios de apoyo con organizaciones campesinas de mujeres (9) y mixtas (18).

Con la adjudicación y titulación se aseguran ingresos económicos, sustento familiar y una mejor calidad de vida.

Las expo ferias promovidas por el INA, a través del Departamento de Reconversión Empresarial y otras unidades, generan la oportunidad de que los grupos de mujeres, productores y campesinos en general, tanto de producción agrícola, como artesanales tengan la oportunidad de vender su producción y generar oportunidades de comercialización y empleo.

GRAN IMPULSO A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE LA MUJER ADSCRITO A RECONVERSIÓN EMPRESARIAL

El INA, En el marco de la Ley de Reforma Agraria, adjudica y titula tierra para la explotación agrícola o ganadera. Son beneficiarios mujeres y hombres del sector campesino a fin de que exploten la tierra, realicen cultivos y producción de alimentos que garanticen la justicia social en el campo

La organización de mujeres y hombres con enfoque de género en el área rural, es uno de los ejes de trabajo que el INA realiza. Grupos organizados se consolidan legalmente en EACP, y a través de procesos curriculares modulares consolidan su desarrollo empresarial.

La jefa del Departamento de la Mujer, la Licenciada **Rosaura García** reveló que son **627 mujeres** quienes están involucradas de manera directa y que están **impulsando gran trabajo en el campo**, y que las mujeres han ejecutado **71 proyectos de producción**.



Organizaciones de bases campesinas de mujeres, se han beneficiado con proyectos agrícolas, pecuarios, industrial y artesana.

Un buen número de campesinos representantes de varias Empresas Asociativas Campesinas de Producción (EACP) ya exportan sus producción al exterior,

XIOMARA SÍ CUMLE A LAS MUJERES A IMPULSAR LA PRODUCCIÓN NACIONAL

EL APOYO CONTINÚA DE LA MANO DEL GOBIERNO DEL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO, **PORQUE XIOMARA, SÍ CUMPLE.**

Admirable la habilidad y la alta gama de producción, tanto de artesanales como la producción agrícola y todos sus derivados que se han exhibido en todas las expo ferias a nivel de Oficina Central y Regionales.



Con estas demostraciones el Gobierno se siente más comprometido a apoyarles.

IMPLEMENTACIÓN DE CHARLAS Y **CAPACITACIONES PARA EMPLEADOS Y CAMPESINOS**

INA con el servicio de capacitaciones, expandiendo conocimiento porque sin empoderamiento de las de las habilidades y actitudes del desarrollo gerencial y empresarial rural, no se podrá superar la pobreza.

Equipo comprometido del INA del **Departamento de Capacitación y Evaluación** que pertenece a Recursos Humanos, sigue con las charlas, capacitaciones y manuales de procesos necesarios para potencializar el profesionalismo de los compañeros y así brindar trabajo de calidad a la institución y al sector reformado

De igual manera compañeros de **Probidad y Ética, Reconversión Empresarial** se suman al adiestramiento necesario de campesinos y empleados a nivel nacional y así compartiendo y retroalimentando conocimiento de desarrollo empresarial rural.



NUEVAMENTE INA MEJOR EVALUADO EN LA CUENTA DEL MILENIO CON 100% EN ACCESO A TIERRA

Gracias a los avances de la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra que preside el Ministro-director del INA, Francisco Funes quien detalló que “nos felicitamos como Instituto Nacional Agrario, de lograr un **100% en evaluación de derechos y acceso a la tierra según la Cuenta de Milenio en 2023 y ahora nuevamente 2024**, estamos avanzando y demostrando también a aquellos que tanto han criticado el trabajo de la Comisión, que estamos dando resultados”, detalló el **Ministro Francisco Funes**.



CON UNA DINÁMICA Y TRANSPARENTE ADMINISTRACIÓN, LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUIRÁ SIENDO 100%”

El Instituto Nacional Agrario (INA) se encuentra entre la **lista de las entidades que gastaron el 100% de los recursos de los fondos del presupuesto del 2024**, esto según la plataforma de Inteligencia de Negocios de la Secretaría de Finanzas (SEFIN). De las 110 instituciones de la administración pública solamente seis de estas cumplieron con la ejecución total de la asignación presupuestaria, entre ellas el INA.

“Estamos satisfechos con el cierre de este año, y bueno, no sería posible sin el apoyo de nuestra señora Presidenta Xiomara Castro, la buena logística y dirección del Ministro y pues mi equipo de trabajo que a diario realizan una gran labor en cada departamento, así que el mérito es para ellos. Sin embargo, esperamos como INA que este próximo 2025, FINANZAS desembolse nuevamente los fondos destinados para el campo”, expresó el Lic. **Sergio Flores** como Jefe de la División Administrativa, quien ha hecho una gran labor en su puesto de trabajo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS ENTREGA RECONOCIMIENTO AL INA

Suyapa Cáceres mencionó su alegría luego de que titulares del TSC entregara al INA reconocimiento por participación de los compañeros en todas las capacitaciones a nivel nacional.

“Como dice el Ministro, esto es un reconocimiento para todos nosotros y un incentivo para el INA por la inclusión y acercamiento con otras entidades, con la finalidad de mejorar en nuestro desempeño”.



¡HISTÓRICA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD AGRARIA Y ACCESO A LA TIERRA PARA RESOLVER CONFLICTOS AGRARIOS!



José Francisco Funes Rodríguez

Coordinador de la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra

CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Presidenta conforma Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra

El Estado procederá en forma planificada, pero con carácter de urgencia, a ejecutar toda orden de desalojo dictada por el Poder Judicial, anunciaron las autoridades de Gobierno



La Presidenta Xiomara Castro junto a los miembros del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, Tabares Ripoll, Director Titular de la CSJ, Director General, Héctor Sarmiento, Secretario Privado, Gabriela Sánchez, Director de la Policía, Ramón Soto, Jefe de la Seguridad, José Manuel Zelaya, Ministro de Defensa, Vicepresidente José Jorge Ferrer, Jefe de la FFAA, entre otros funcionarios.

Investigación, Honduras.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD AGRARIA Y ACCESO A LA TIERRA

- Director del Instituto Nacional Agrario, INA.
- Fiscal Especial nombrado por el Fiscal General.
- Un Juez con Jurisdicción Nacional nombrado por la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia.
- Un Comisionado de Policía nombrado por el Secretario de Seguridad.
- Un Oficial de las Fuerzas Armadas nombrado por el Secretario de Defensa.
- Un Diputado del Congreso Nacional nombrado por el Titular de ese Poder del Estado.
- El Presidente de la Junta Directiva del Instituto de la Propiedad y el Secretario de Desarrollo Económico.
- Los titulares de las instituciones mencionadas, dentro de las facultades institucionales.
- Cuando lo requieran, se incluirá a organizaciones de Derechos Humanos, representantes de las organizaciones de la reforma agraria, campesinas, indígenas y pueblos originarios.
- Además, pueden participar cooperativas, empresarios y propietarios de tierras.

Establecimiento de Comisión

Una de las principales razones por las que la liberación de la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra es para dominar la mano agraria

pero al tener tierra a quienes cumplen con la ley en sus negocios. Los encargados de este proyecto deberán elaborar un Decreto

proyecto de ley para ser sometido a discusión y aprobación en el Congreso Nacional. Además, deberán incluir en el proyecto de ley la constitución de jurisdicciones pendientes de pago del Decreto 18-2008, que resuelve los expedientes de la zona agraria en el país. A la vez, se creará una comisión que funde y promueva la función productiva de las tierras y de los boques. También el artículo 51 de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrario, deberá ser modificada, igualando, el Instituto de la Propiedad, IP, y el Instituto Nacional Agrario, INA, resultarán una institución exclusiva de las propiedades que tienen carácter legal en sus antecedentes registrales, procediendo la prioridad a la resolución de temas denunciados por los campesinos ante el INA, Asesoría, manda a la Procura-

Peri: Carlos Hernández



TRAS RESOLUCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Diferentes sectores agradecen medidas a favor del sector agrario

"Reconocemos la trascendencia de la resolución que han tomado en torno a garantizar el derecho a la propiedad privada como un pilar de la seguridad jurídica y el Estado de derecho", dijo Mateo Yibrin, presidente del COHEP

Investigación, Honduras.

Mateo Yibrin, presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP, agradeció a la Titular del Poder Ejecutivo Xiomara Castro por la creación de la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra. Esta resolución del Gobierno, según el presidente del COHEP, será un pilar para promover seguridad alimentaria y promover justicia para aquellos que tienen problemas de tenencia de tierra. Además, de acceso a la tierra a los campesinos, indígenas, comunidades indígenas y pueblos originarios para promover una verdadera reforma agraria.

El representante de la empresa privada dijo: "El Consejo Hondureño de la Empresa Privada desea expresar su agradecimiento a la Presidenta Xiomara Castro por su acción oportuna y decisiva en favor de los derechos de propiedad, la cual se manifiesta hoy como un hito histórico hacia el progreso económico y social de nuestro país".

"Como sector privado organizados manifestamos nuestra disposición de participar en las acciones que promueva la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra, con el objetivo de promover espacios de diálogo y consenso, reducir los niveles de conflictividad social y garantizar el derecho a la propiedad, un derecho humano reconocido por la legislación nacional y tratados internacionales ratificados por Honduras".

"Hay en el día de la libre empresa, empresarios nuestro apoyo y puede tener claro que la empresa privada es tu más amigo y fuerte para generar bienestar económico y social a todos los hondureños. Desde ya contamos con el apoyo de la documentación y referencias que la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra para que se aplique la ley e irán con el tiempo".

"La seguridad en la propiedad también promueve la justicia social, las empresas pueden contribuir para el futuro, generando más oportunidades para la comunidad. Esta es esencial para un clima de negocios saludable. ¡¡¡Sí se puede!!!", expresó el empresario.

Por su parte, el empresario hondureño, Adolfo Focarelli, dijo que es "especialmente la medida de darla Xiomara de poner orden y terminar con los problemas en el sector. Terminar, primero, con la corrupción en el Instituto Nacional Agrario y en el Instituto de la Propiedad y con efectos negativos sobre las inversiones y sobre la producción de alimentos".

"Los campesinos tienen una valoración muy positiva de este pronunciamiento a declaración de la compañera Presidenta Xiomara Castro, porque mencionan que desde hace más de 30 años no se mencionaba ni discusión el tema de reforma agraria".

Mateo Yibrin, Presidente COHEP

Rubén Alegría, Subsecretario del INA

ACCESO A LA TIERRA

Comisión de Seguridad Agraria nombra subcomisiones para trabajar en el agro

En la CSJ se instaló la primera reunión de la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra para crear los protocolos que se asumirán para solucionar los conflictos agrícolas



En la CSJ se instaló la primera reunión de la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra convocada por Gabriela Sánchez, Ministra del Poder Judicial.

Investigación, Honduras.

Con la participación activa de los titulares de varias instituciones del Estado y su revisión de opinión, se desarrolló en la sede del Poder Judicial, la primera reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra. En la reunión participaron representantes de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, Ministerio Público, MP, Secretaría de Defensa Nacional, SEDENA, Secretaría de Seguridad, Procuraduría General de la República, PGR, y el Instituto Nacional Agrario, INA. La Presidenta de Honduras, Xiomara Castro, anunció en cadena de radio y televisión la creación de esta Comisión, luego de convocar una reunión del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, CNDS.

La Titular del Ejecutivo manifestó que el sector agropecuario aportaba el 12.9 % del Producto Interno Bruto, PIB y el 15% de las exportaciones del país correspondiente a este sector, cuya actividad se desarrolla básicamente en el sector rural, donde el 83% de la población vive en condición de pobreza y el 50% en extrema pobreza.

SECTOR AGRÍCOLA

El 12,9 % del Producto Interno Bruto, PIB y el 15% de las exportaciones del país corresponden al sector agrícola, cuya actividad se desarrolla básicamente en el sector rural, donde el 83 % de la población vive en condición de pobreza y el 50 % en extrema pobreza.

Reforma agraria. La reforma agraria, según la Constitución, es un "asunto pendiente" en Honduras, donde han transcurrido más de 30 años desde la promulgación de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrario, la que no permite al Instituto Nacional Agrario, INA, dar respuestas positivas a la demanda de tierras de campesinos, comunidades indígenas y pueblos originarios. En ese sentido, el primer accionamiento de las medidas que promueve la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra se dio el jueves en el Palacio de Justicia, la reunión sirvió para nombrar las primeras subcomisiones de

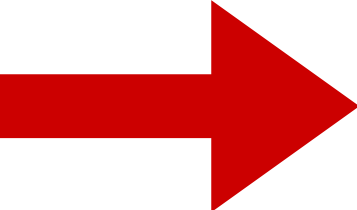
trabajo y establecer los protocolos jurídicos que se aplicarán. José Francisco Flores, director del INA, quien preside la Comisión, señaló que "en los dos bloques de acceso a la tierra se están creando los incentivos de ley que con la emisión al Congreso Nacional y estamos trabajando los diferentes instrumentos jurídicos para poder aplicar los órdenes de desalojo judicial para que se pueda cumplir". "Estos instrumentos no serán únicamente para entregar tierras, sino, para hacer cualquier trámite en el marco de una ley que asegure la protección de la vida humana, seguridad jurídica y este todo el respeto a los derechos humanos", expresó Flores.

Subcomisiones de trabajo. Una de las subcomisiones tra-

Peri: Ángel Cortés

Comisión Agraria se creó por mandato de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, bajo acuerdo del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, con N. CNDS-002-2023

¿QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD AGRARIA Y ACCESO A LA TIERRA?



La Comisión Agraria se creó por mandato de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, bajo acuerdo del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, con N. CNDS-002-2023 en junio de 2023. Está integrada por el director del Instituto Nacional Agrario, por un fiscal especial nombrado por el fiscal general, un Juez con jurisdicción nacional nombrado por la presidenta de la Corte Suprema de Justicia.

Un Comisionado de policía, un oficial de las Fuerzas Armadas de Honduras, una diputada o diputado del Congreso Nacional, el Presidente de la junta directiva del Instituto de la Propiedad y el secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico.

El Gobierno de la República, en Consejo Nacional de Defensa Seguridad (CNDS), creó la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra, mismo que dio a conocer la Presidenta, Xiomara Castro, a través de una cadena nacional de radio y televisión que instruyó la resolución del 13 de junio de 2023 mediante acuerdo del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, con N. CNDS-002-2023 y que manda a poner orden de las tomas de tierra, así como dar seguridad en la tenencia de la misma y a su vez, que el sector productivo en el sector rural seda para que haya justicia, equidad y orden en el campo, para la cual se deben llegar a consensos de las Reformas a la Ley de Modernización Agrícola, especialmente en la protección a la estructura de la producción y así mismo penalizar la ociosidad que prolifera en grandes campos de tierra en acceso y como complemento, que impere la seguridad jurídica y el principio que la tierra del sector reformado no va a ser objeto de compra-venta, para el caso, todos los sectores están trabajando en diseñar, planificar programas de proyectos productivos que generen desarrollo nacional.

¡REUNIÓN HISTÓRICA ENTRE TODOS LOS SECTORES!



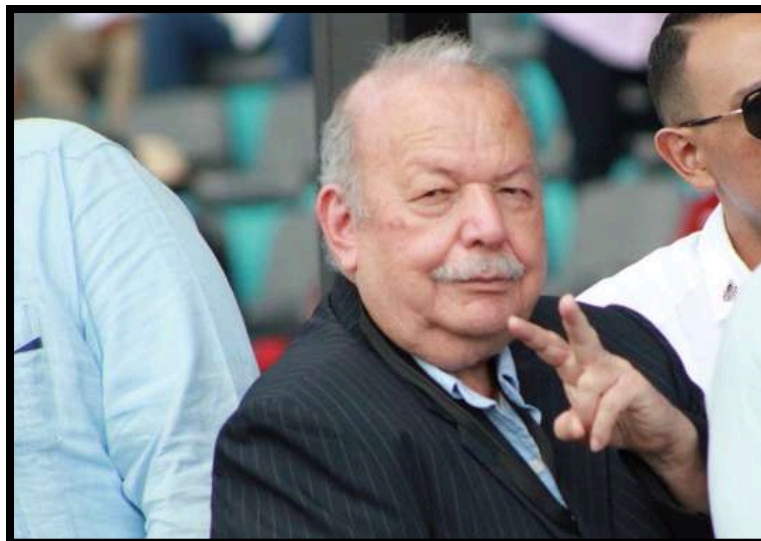
Esta reunión histórica de la Comisión Agraria marcan un precedente histórico para el país, por primera vez se han reunido todos los sectores en la misma mesa, 27 Federaciones y 4 Confederaciones Campesinas, la Federación Nacional de Ganaderos de Honduras (FENAGH), el Consejo Hondureño de la Empresa Privada de Honduras (COHEP), Empresas como la Standar Fruit Company, Azunosa, Hondupalma, Honducaribe, autoridades del Instituto Nacional Agrario, un Fiscal especial nombrado por el Fiscal General Adjunto, un Juez con Jurisdicción Nacional nombrado por la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, también Comisionados de la Policía Nacional, Oficiales de las Fuerzas Armadas de Honduras, Diputados del Congreso Nacional, el Presidente de la Junta Directiva del Instituto de la Propiedad y el Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, la Procuraduría General de la República quienes están en la búsqueda de posibles soluciones.

CON CARÁCTER DE ESTADISTA, **PRESIDENTA XIOMARA CASTRO RECONOCE Y AVANZA EN LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AGRARIA**



Un total de 36,451 manzanas de tierra (25,415 hectáreas de tierra) han sido ocupadas por grupos de personas lo que ha causado descontento para la producción nacional y la economía, señaló en su momento la Presidenta Xiomara Castro, también mencionó que el acceso del campesino a la tierra, históricamente se ha visto postergado, para el caso, el gobierno de la dictadura en sus 12 años de mandato dejó sin atender y respuesta aproximadamente 1000 expedientes de solicitudes de adjudicaciones de tierra, lo que constituye la **Mora Agraria**, a la cual el gobierno del Socialismo Democrático gradualmente impulsa soluciones acertadas y concretas.

REALIDAD EN EL AGRO



En acato al mandato presidencial, el coordinador de esta Comisión Agraria Francisco Funes, detalla que de estas 36,451 manzanas de tierra ante la expectativa que este gobierno sería permisible en las tomas de tierra, se dieron así en el año 2023; se habían tomado 9,000 hectáreas de tierra de la agroindustria; sin embargo, en el año 2021 con mayor permisibilidad y demagogia electoral, de 6,000 hectáreas de tierra pasaron a **17,000 hectáreas de tierra tomadas**, no obstante, este gobierno ha logrado, según **datos oficiales entre el INA y el Ministerio de Seguridad sanear 15,000 hectáreas de tierra**, estas acciones se han reconocido por toda la sociedad hondureña.

¡RESPUESTA!



A través de la Comisión Agraria se ha logrado **recuperar más de 15 mil hectáreas de tierra** y **así mismo reubicar a familias campesinas que han sido desalojadas**, también se ha logrado **darles acceso a la tierra** bajo el mandato presidencial del orden, justicia, equidad y el respeto por los derechos humanos.

¡CONFORMADAS! TRES MESAS DE TRABAJO

Para continuar con el ataque a la conflictividad agraria La Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra conformó tres mesas de trabajo, mismas que se integra así:

1. .MESA TENENCIA, INVASIONAES Y DESALOJOS.
2. MESA DE ANÁLISIS Y REFORMAS A LAS LEYES Y MORA AGRARIA.
3. MESA DE DESARROLLO DE PROYECTOS AGRÍCOLAS CONJUNTOS.

Estas tres mesas de trabajo han laborado por 45 días en los que se ha logrado grandes consensos y es altamente significativo e histórico que entre todos, el sector gobierno, empresa privada y campesinos, tanto el COHEP, LA FENAGH y el Poder Ejecutivo, Judicial y el Congreso Nacional, por concertar las reuniones, concertaciones, discusiones y aportaciones se dieron en completa armonía y alto compromiso.

“EL PROCESO DE CONCERTACIÓN ES UNA ESPERANZA DE PACIFICACIÓN DEL CAMPO
“CHICO” FUNES



1

MESA TENENCIA, INVASIONES Y DESALOJOS

Se desarrolla de manera constante en el Ministerio de Seguridad La integran: El ingeniero Héctor Ferrera y el abogado Mario Lobo como representantes de la Federación Nacional de Ganaderos de Honduras (FENAGH), el abogado Olvin Mondragón como oficial de Asesoría Legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y la licenciada Lourdes Cardona oficial de Empresas y Derechos H. también se unen a la mesa de trabajo el abogado Salvador Aguilar como titular de la DINANT, por otra parte el abogado Javier Talabera, Asesor de la Dirección Ejecutiva del INA, el abogado Osman García, jefe de la División de Servicios Legales de la misma dependencia, también como integrante de la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Honduras (FECORAH) María Luz Alvarado, Randolpho Velásquez integrante del Consejo Nacional Campesino (CNC).

La Corte Suprema de Justicia (CSJ), como coordinadores de esta mesa y todos los integrantes que han participado en las reuniones decididamente, donde los principales resultados son afinar en consenso un protocolo que garantice que los desalojos ordenados y operados, sean en el marco de ley y que se hagan en forma pacífica, pero sobre todo que se garantice la integridad física de todas las personas, con el irrestricto mandato de la Presidenta Xiomara Castro de mantener el respeto por los derechos humanos de las persona.

Que para los desalojos, se observe por parte de diferentes instituciones involucradas, una investigación sobre el origen legal o irregularidades sobre procesos que siguen en la observación de titularidad de tierras.



2

MESA DE ANÁLISIS Y REFORMAS A LAS LEYES AGRARIAS

Realizar las reuniones en la sede del Instituto Nacional Agrario (INA) y trabajar en conjunto; el ingeniero Héctor Ferrera y el abogado Mario Lobo como representantes de la Federación Nacional de Ganaderos de Honduras (FENAGH), los abogados Gustavo Solórzano, Gerente de Asesoría Legal y Manuel Calix como Oficial de Asesoría Legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), también se une la abogada Dora Oliva y el abogado Glendys Quintanilla como titulares del Congreso Nacional (CN), de igual manera el viceministro del INA, Rafael Alegría, los abogados Ramón Idiáquez como Asesor de la División Legal y Roy Murillo como parte de la Asesoría Legal de la Dirección Ejecutiva, de igual manera acompañan, Isaul Quiróz, Arístides Fuentes y Francisco Gómez como titulares de HONDUPALMA, Pedro Antonio López de la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Honduras (FECORAH), y Julián Valdez Morales integrante del Consejo Nacional Campesino (CNC).

Los resultados son bastante prometedores, se han aproximado consensos sobre los anteproyectos de Ley para la reforma de la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola, especialmente el artículo N.51 sobre lograr castigar la ociosidad e incultura de la tierra, también la Ley de Reforma Agraria, Creación del Gabinete Agrario, así como el traspaso de tierras de vocación agrícola, ganadera y agroforestal propiedad del Estado de Honduras que administra la Dirección de Bienes del Estado, así como la Ley de los Estatutos para las Empresas Asociativas Campesinas de Producción (EACP); PCM para la nueva estructura del INA y la Solución Alternativa de Conflictos Agrarios, de esta manera incluir las observaciones, recomendaciones que hicieron las Confederaciones Campesinas como la Empresa Privada.



3

MESA DE DESARROLLO DE PROYECTOS AGRÍCOLAS CONJUNTOS

Se lleva a cabo en las instalaciones del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), en esta comisión participan: el ingeniero Héctor Ferrera y el ingeniero José Chacón de la Federación Nacional de Ganaderos de Honduras (FENAGH), Santiago Herrera, Gerente de Política Económica, Marvin Oseguera, Oficial de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), las Licenciadas Ingrid Matamoros de la jefatura de Planificación, Teddys Cerrato como Asesora de Proyectos y el Licenciado Mariano Ponce como Técnico de Proyectos del Instituto Nacional Agrario (INA), la compañera Celina García de la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Honduras (FECORAH) y otros representantes de las Federaciones y Confederaciones, la Empresa Privada como DOLE, DINANT, CAHDA y otros integrantes de Federaciones y Confederaciones Campesinas.

Coordinar que tanto la Empresa Privada como las Confederaciones Campesinas puedan integrarse a la labor de generar proyectos productivos donde el sector campesino sea el productor, y la Empresa Privada genere espacios para la comercialización de la producción tanto en el mercado local como internacional, se menciona en esta mesa el acceso a financiamiento y productividad sostenible, competitividad y acceso y desarrollo de mercados nacionales e internacionales, inclusión género y juventud, también promover la Agricultura Familiar, fortalecer la coordinación interinstitucional, fortalecer la resiliencia al cambio climático y otros aspectos de gran importancia y beneficio para el sector reformado, un actuar histórico para el desarrollo del país y la refundación del sector reformado.



CONNOTACIÓN Y RELEVANCIA DEL INA EN LA **CONFLICTIVIDAD AGRARIA NACIONAL**

- Crear la **Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra** bajo acuerdo del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, con N. CNDS-002-2023 orientado a poner orden, equidad y justicia bajo el respeto por los derechos humanos de ambos sectores involucrados.
- Sin descartar el gran aporte de otras Instituciones, el INA crea un **PCM para Comisión Intersectorial de Alto Nivel para el Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CIANCSI)** y así frenar los conflictos, mismos que son ancestrales, pero que se les está dando prioridad como nunca antes en el Gobierno de Xiomara Castro.
- Reiterar la oportuna **atención a los grupos Indígenas** (Lenca, Maya-Chortí, Garífunas, Tawahkas, Tolupanes, Pech, Misquitos, Nahuatl, Garífunas) a través de la compra de tierra, esto gracias al compromiso del Canciller Eduardo Enrique Reina y al INA-IP por el compromiso que mantiene de resolver problemas colaterales.

ATENCIÓN E INCLUSIÓN HISTÓRICA PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRO-HONDUREÑOS

- Se firma el acta de entendimiento entre las 12 comunidades indígenas Lencas del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) y las autoridades del INA, con el propósito solventar la problemática en temas de tierras ancestrales.
- Comunidad Indígena del Carrizalón de Copan Ruinas recibe título definitivo de propiedad.
- Comunidad Indígena Jardines Sinuapa Ocotepeque título definitivo de propiedad.
- Comunidad Indígena Pashapa La Labor Ocotepeque en proceso de titulación.
- Comunidad indígenas de Monte Los Negros, Boca del Monte, Ostuman, San Rafael, título de propiedad.
- INA dio asistencia construcción de escuelas, se puso equipo a disposición para levantar planos y expedientes, así como mediciones catastrales.
- Atención y conciliación en la comunidad Indígena Enrique Orellana de Sensenti Ocotepeque.
- Levantamientos para la compra de tierras en las comunidades indígenas de La Pintada, San Antonio de Tapasco, Nueva Esperanza, Carrizalón en Copan Ruinas y Cashapa en Santa Rita de Copán.
- Beneficiados con entrega de maíz a más de 100 beneficiarios del Consejo Nacional Indígena Chortí de Honduras (Conninch).
- Medición de comunidad Indígena Lenca en La Campa Lempira.
- Atención en levantamiento de medición de comunidad Indígena Lenca Congolón en Gualcinse en proceso de titulación.
- Atención a la comunidad Campo Pinalito Gracias Lempira con remedición de propiedad.
- Ejecución de Sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Como los casos de las comunidades garífunas de Punta Piedra (Municipio de Iriona), Triunfo de la Cruz y La Comunidad de San Juan (Municipio de Tela.)
- INA entrega 1,000 manzanas de tierra a grupos indígenas Lencas.





¡SOLO JUNTOS CONSTRUÍMOS PATRIA!



INA SE DEBE A USTEDES, HABITANTES Y COMPAÑEROS DE LA REFORMA AGRARIA

REGIONAL	UBICACIÓN	TELÉFONO
SAN PEDRO SULA	Barrio Las Palmas, entre 17 y 20 calle, 1 ave. atrás de la gasolinera texaco, La Guardia SPS.	2763-2182
DANLÍ	Danlí, Barrio Buenos Aire salida al Paraíso, contiguo a Escuela, Gabriela Mistral.	2763-2182
OLANCHO	Col. Lempira, entrada de la Esc. Amor Viviente, Frente al Hotel Nicky & John Juticalpa, Olancho.	
LA CEIBA	Colonia Marisol, II Etapa, frente a Iglesia Católica, Edificio color Amarillo, La Ceiba, Atlántida.	
BAJO AGUÁN	Municipio de Sinaloa, Bajo Aguán	
COPÁN	B. Santa Teresa, Santa Rosa de Copán, media cuadra al sur del Restaurante Jireth. Contiguo a farmacia Kielsa.	2662-0175
CHOLUTECA	Choluteca, Barrio El Centro, 9na avenida contiguo a la rotonda La Enfermera.	
COMAYAGUA	Oficinas del Instituto Nacional Agrario INA Barrio arriba Comayagua frente a oficinas del IP.	2772-0285

REGIONAL	UBICACIÓN	TELÉFONO
YORO	Yoro, cabecera departamental, 2da planta de BANADESA.	
SANTA BÁRBARA	Aldea Santa Rosita Municipio de Gualala, a 200 metros del desvío Rio Hondo, carretera hacia Guacamaya.	
CECA	Agua Blanca Sur, El Progreso Yoro.	
GRACIAS	1 cuadra al este de la Iglesia católica Las Mercedes, Gracias Lempira.	2656-1390
OLANCHITO		
TELA	Barrio San José, una cuadra al sur del estadio Alfredo Leon Gomez, Tela, Atlántida	

RR.PP-INA-2024



Ana Rivera



Luis Desthèphen



Ruby Oliva